

EL TIEMPO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España 1 peseta al mes
ANUNCIOS
An 1.º y 2.º plana 0'50 cts. línea,
3.º 0'10
ESQUELAS SEGUN TARIFA

Redacción, Adm. n.º e Imprenta
POLO DE MEDINA, 1.
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
MURCIA 1912

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODO EL MUNDO

NUMERO SUELTO CINCO CENTES

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTES



D. O. M.

EL SEÑOR

DON ALFONSO MARSILLA GONGORA

ABOGADO

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DEL 17 DEL CORRIENTE

EN SU CASA DE BULLAS, A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Blas, hermanos don Juan Bautista y doña Ana Maria, primos, con especialidad don Alfonso Carreño Góngora, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor y acto de caridad les quedarán agradecidos.

Bullas 18 de Febrero de 1912.

Con aceite está peor

Hay que rendirse á la evidencia.

Muy mal estaba la situación del Alcalde antes de la R. O.; pero despues se ha hecho de todo punto imposible.

La determinación de acudir el gremio en masa con su abogado á la Alcaldía para hacer un acto público de adhesión al señor Clemare, es el íni que se ha puesto á todo el procedimiento que con él se ha seguido.

Decir que el partido demócrata y que los exportadores han estado al lado del alcalde en este asunto, es sencillamente una tomadura de pelo á aquel á quien se le dice.

Pero si á eso se añade un acto público y se le reviste con cierta solemnidad, es gana de llevar las cosas á un extremo que aun los indiferentes han de parar en ello la atención.

Nos explicamos, que si las conveniencias políticas exigían el sacrificio personal del alcalde hasta el extremo de hacerle travessar tan ingrata situación, se hubiera apelado á cuantos medios puedan ejercer en su ánimo presión; pero sin buscarle ese ridículo es-

pantoso que supone la visita en corporación del gremio con el abogado y jefe político á la ospeza.

Creemos, y con ello hacemos justicia á las intenciones, que ese no fué el propósito de los que se congregaron en el despacho de la alcaldía; no podían llevar en modo alguno el propósito de crear el ridículo al alcalde, eso no sería noble, ni digno de las personas que llevarán á efecto tal determinación, y por ello hay que descontarlo.

Pero en la práctica mandó el gremio y el abogado y vean, si despues de hacer todo lo contrario de lo que el alcalde ha sostenido, se le puede decir que su situación como alcalde es digna y que el abogado y el gremio están identificados con su alcalde.

¿Que no se ha pretendido ocasionarle molestia personal?

Eso es evidente, y aunque se le hubiese ocasionado, al señor Clemare como particular no es á quien se buscaba en la alcaldía.

Se buscaba al alcalde, contra el que se había sustentado una cuestión y al que se había venido, no en las sesiones del municipio, sino desde la altura del ministerio, buscando en la in-

fluencia con el ministro el medio de reducir su enérgica valentía, cosa que no había podido hacer la disciplina política.

De ahí, que á medida que se piensa lo ocurrido y se profundice en los efectos, que se han ocasionado, se vea más claro la trascendencia de ese paso que hizo decir á la opinión en el momento de ser conocido: Con aceite está peor.

LA BLASFEMIA

La juventud católica murciana ha formado su liga contra la blasfemia; resolución que nos parece muy acertada.

La blasfemia es un vicio aque- rroso revelador de la más grosera incultura.

Yo no puedo creer que en esta hermosa tierra haya blasfemias heréticos ni contumaces.

Acepto, aunque con tristeza, que los hay imprecativos. Esto son fáciles de estirpar. Sus pecados, consisten en el repugnante empleo de frases que son consecuencia de la incultura, del alcohol ingerido y de la falta de corrección penal. La blasfemia sentenciosa no existe, para consuelo de las almas sencillas y netamente cristianas. Queda la blas-

femia procaz, que no debe consentirse en modo alguno. El blasfemo, debe extirparse de las sociedades civiles como más peligroso que el asesino nato. La culpa de esta vergonzosa situación, está en las autoridades del orden gubernativo y en las del orden judicial, que no usan ni cumplen con sus deberes, y en los modernos civilizadores de la grey societaria.

La Historia de la literatura jurídica, nos da enseñanzas inapreciables y consecuencias tristes. El progreso de nuestro código penal consiste en suprimir el delito concreto y especial de blasfemia. Digo que esto debe ser un progreso, porque no acierte á explicar el hecho bajo otro concepto, ni puedo suponer en sus autores más que obras galanas. La blasfemia la consideraron todos los pueblos (hebreo, judío, griego, romano etc. etc.) como un delito gravísimo, al que imponían las mayores y más duras penas. Los Jueces, en su odio y afán de acabar con los cristianos, empleaban la argucia de estender las actas, en que constaban los interrogatorios hechos al cristiano que delinquía ó era denunciado, atribuyendo frases ó palabras al interrogado constitutivas de blasfemia, con el fin de

imponerle la pena de muerte y confiscación de bienes, que eran las usuales. Al observar este contraste de la legislación antigua, al ver, *Las Novelas, El Fuero Juzgo, El Fuero Real, Las Partidas, Las Ordenanzas Reales de Castilla, La Novísima Recopilación y los códigos penales de 1822 y 1850*, que castigan como delito grave, menos grave y aún como simple falta; pero que todos los pueblos y códigos estimaron la blasfemia como digna de figurar entre los hechos punibles en forma expresa, y en cambio el vigente código penal no menciona la blasfemia ni entre los delitos ni entre las faltas, limitándose en los artículos 240, 584 y 585 á definir y penar varios delitos religiosos, entre los cuales no aparece clara la blasfemia, pues fueron absueltos casi todos los acusados, hasta que el Tribunal Supremo de Justicia declaró, cuando, los hechos constituían delito ó falta. Ante estos hechos y contrastes, digo, que indudablemente los radicales españoles procedieron en este caso, como hombres progresivos.

La actual situación jurídica, está aclarada y concretada por el Supremo y no cabe interpretar ni evadirse á los Jueces. La blasfemia está definida; faltando á su deber las Autoridades que no la persiguen y castigan con celo y dureza. Si para los Jueces está clara, no lo está menos para los dependientes del Ministerio de la Gobernación; pues, declarada la simple blasfemia como contraria á la moral y á la decencia pública, deben perseguirla con arreglo á la Ley Provincial. Las Autoridades, dicen, y con razón en ocasiones, que los blasfemos se sustentan á la sesión concorsional, porque nadie se presenta á formular denuncias. Resuelto y tienen la culpa los ecclíacos que no consideran conveniente el procedimiento de la denuncia. En este país, todo es original; y quizá tenga la abstención de denunciar serios fundamentos. Recuerdo que á mi paisano Costarelo lo zarandearon de lo lindo por descubrir á los pobrecitos estadadores Humbert; que el Na lens (D. Papa) le compararon á Jesús en Bethania; y claro, se ridiculo denunció á un infeliz blasfemo. Si, si, si la cosa no tiene mayor importancia, palabras... ¿Será posible, que no se acuerden los hombres que en la cultura á desterrar prejuicios indignos de personas decentes y sigan tolerando horribles blasfemias

que ofenden lo divino y lo humano? No vamos a decidir nuestra voluntad a cumplir con el deber de hombres de Dios y del César...

Carta madrileña

Aquella esperanza de los madrileños, que ya hacia resaltar en mi última carta, se ha convertido en realidad.

Francos Rodríguez abandonó la alcaldía. Los madrileños respiraron como si se les hubiera quitado un peso de encima. No es poca cosa que pesaba Francos.

Se arregló la reforma del Reglamento de completo acuerdo liberales, conservadores y republicanos; pero en total el espíritu de la reforma no satisface ni a republicanos, conservadores ni liberales.

Ya tenemos vacaciones parlamentarias. Unos querían tres días y otros una semana y de estas discusiones han salido vencedores los más vagos: los de la semana.

Y aquí sí que venía bien el cuento del que escuchaba una discusión en latín y le preguntaban quien creía el que tenía razón.

No sabemos quien tiene más razón si Silló ó Jimeno, pero desde luego el que más gritaba enfurecido era el ministro.

Y ahora á ponerse la careta y á seguir la farsa. Si el ministerio se decidiera á darse una vueltita por la Castellana, se llevaba el primer premio de comparasas.

MADRID 17-II XII.

Carnet de modas

El culto á la silueta continúa siendo una obsesión para las más elegantes parisinas. Hasta cierto punto no es censurable preocupacion; pero es preciso convenir que algunas siluetas parecen caricaturas.

grotescos, para escoger aquellos que reúnan todas las probabilidades para conseguir un favor algo durable.

En este orden de ideas, podrán ser útiles las informaciones que nos permitan el estudio de los mejores modelos de actualidad.

Los abrigos del actual invierno se caracterizan por lo confortables; son más pesados que de costumbre y en su mayoría son de formas vagas, sea género Polo, sea de gruesas lanas, con vueltas que pueden ocurrarse en el cuello ó desplegarse dejando ver el revés de una tela de dos caras.

Los verdaderamente sastres, los que salen de las casas de Londres, tienen, ó cuellos sastres, ó cuellos chaly los mangas son largas. Los medio-sastres tienen cuellos más grandes y frecuentes vueltas, de líneas redondas.

Estos jabot pueden confeccionarse en casa, por resultar más económico que comprándolos en los almacenes; además confeccionándolos una misma, se ahorra la satisfacción de hacer un trabajo tan bonito al par que permite á poca costa tener uno para cada corpiño ó blusa.

Para tejidos transparentes el cuerpo forma campesina con corpiño y mangas cortadas de una pieza, es muy estimado, y una de las razones de ello es que no da lugar á costuras difíciles de disimular bajo los sutos ó otras pequeñas guarniciones.

MILK. CAPELINA. Paris y Febrero, 1912.

Boletín Religioso

FEBRERO 1912 LUNES XIX San Conrado ab. y San Gabino. CULTOS En Santa Clara.—Solemne novenario al Santísimo Cristo de las Miserias...

VELA Y ALUMBRADO Día 19.—En la Merced por don José María Espinosa, esposa y demás difuntos.

En la Artística

Fué el primer festejo que se daba en el nuevo local el baile de anoche, y si se cumple aquella de buen principio quieren las cosas, pedir más sería egoísmo.

El número de mujeres que asistieron fué grande y lo que es mejor, si la cantidad abundaba, la calidad estaba en armonía con aquella.

teamente el baile de la Artística en el que un centenar de hermosas mujeres formaban un cuadro encantador.

HOSPITAL

Ayer á las once ingresó Pascencio Lizán Ros, de 31 años, domiciliado en Sangonera.

Padece una herida en el dedo gordo del pie izquierdo y otra en el dedo segunda con pérdida de la primera falange.

Ambas fueron curadas por el médico señor Precioso, y sin por accidentes del traíajo.

SUEÑO DE CARNAVAL

Noche de Carnaval en el alcázar de la reina Looura. Orgia de luces, de canciones, de risas... La reina, erguida en su trono, repiquetea á intervalos los cascabeles del timo, y entos los ruidos se desbordan como espumas, y las risas estallan como chisperroteo de fogata.

—¿Qué es esto?—dice la Looura indignada.—¿Por qué habéis dejado de cantar? ¿Qué significa este silencio? ¡Reid necios, reid! Sacude el tiroo frenéticamente.

—Señora y reina, nuestra... La Looura interroga: —¿Por qué abandonáis á mis súbditos?

—Señora, oculto hechizo destruye nuestro esfuerzo. Un genio malféfico va interrumpiendo las canciones y apagando el reír... —¿Búsquese al culpable y venga mi presencia.

—¿Quié es? —Say el que hace llorar á los que tú hiciste reír. —Pregunto tu nombre. —Amor me llamo. —¿Y osas desafiar mi poderío? —Me hizo el destino, señora, fuerte como la muerte.

—¡Mía es el alma! —Vasallo! Arrojad de mi presencia al temerario que me hace frente. Salga de mi reino. —Ved que me he de vengar. —Desfíndete primero. El rapaz calla. Las Risas se apoderan de él y le arrojan del alcázar.

Oyes un canto lejano, triste como si todos los pesares de la tierra se hubiesen encargado de darle ritmo: la voz que le canta parece emplear sollozos por notas... —¿Quien se atreve á cantar

tristeza á mi puerta?—dice la reina. —Señora—contestan las Risas—es un pobre extranjero que pide compasión.

—Decidle que pase de largo. —Ved, señora, que parece desconsoñado, y el feto de la noche pesa sobre su alma.

—Há de entristecernos si le vemos. —Habeis de alegrarle si le dejáis que os vea.

—Entre, pues; para deje en el umbral de mi alcázar laúd y pascas. Entra el cantor conducido por las Risas. Sin duda, su melancolía ha de estar encerrada muy alma adentro, porque su frente se muestra traza como trono de paz y sus ojos fulgurán malicias.

—Gracias, Looura, por tu hospitalidad. —Triste cantaba, y ahora parecéis feliz. —Mi tristeza, ¡oh Looura! fué ardid para llegar á tu presencia.

—Me diviertes, jugador. Mientras que todos rien por tí y se agitan movidos de tu impulso, tú, erguida sobre el trono, sufres tedio: haces reír; y no ríes; inspiras canciones y no cantas; corre el vino en tu nombre y no enciende ohispas en tus ojos.

—Tienes ideas peregrinas, bufón harapiento—dice. Y tomando la mano del trovador, desciende del trono y se mezcla una danza.

Las máscaras gritan. Chisperrotean las luces, y los arpegios de la orquesta se trenzan en confusión macabra, como risas de loco. La Looura danza, la Looura ríe, la Looura entona desaforadas canciones, quiebra el cristal de las copas, pizcofea en las rayos de luz, se mira en los espejos, va deshojando flores y arrojándolas al rostro de sus amigos.

—¡Locura! ¡Reina! ¿Dónde estas? —Dime quién eres tú, que me has convencido. —Sey, señora, el Amor, y tu amor es mi venganza.

El cantor de melancolías aléjase riendo. La reina llora, enferma para siempre de amores, porque una vez desafió el amor.

G. MARTINEZ SIERRA

EL CARNAVAL

El primer día POR LA MAÑANA

El día amaneció un poco feo y los que pensaban divertirse de lo lindo temieron que se les aguarra la fiesta.

La animación por las calles fué muy grande, especialmente en Trapería y Platería. Preciosas muchachas, á la salida de misa de doce, dieron extraordinaria animación al paseo.

La nota alegre de la mañana, la dieron los grupos de los quintos que andaban alegres por esas calles entonando canciones y luciendo orgullosos en la gorrilla el número que les tocó en suerte.

FOR LA TARDE

Empeoró algo el tiempo. Corría un vienteito fresco que no hacía muy agradable la estancia en sitios despejados.

Desde el oscurecer la animación fué muy grande en las calles de la Platería y Trapería. El Parque estuvo muy concurrido toda la tarde siendo muy grande el número de coches y automóviles que acudió á dicho hermoso paseo.

FOR LA NOCHE

Baile en el Casino

Las necesidades de la confección del periódico nos obligan, para dar una nota ligera de él, á retirarnos del salón cuando el baile está en su mayor animación.

Las luces de sus cinco monumentales arañas se descomponen en caprichosos cambiantes al chocar con los bordados y lentejuelas de los disfraces y con las joyas de las bellísimas señoritas y distinguidas damas que concurren á la fiesta ataviadas con elegantísimas toilettes.

Como siempre, hay en este baile distinción, alegría y belleza. Quisáramos dar todos los nombres de las bellezas que han dado tal realce á la fiesta de anoche, pero el tiempo apremia y muchas máscaras no tienen prisas por descubrir el incógnito.

creemos que el antifaz es muy respetable. Mientras guarden estas deliciosas mascaritas el secreto, lo guardaremos nosotros también.

Las comparsas no fueron muchas, pero estas eran originales y de muy buen gusto. Figuraban entre ellas:

Una de aeroplanos; muy buena idea, bien desarrollada y de gran actualidad. La formaban las encantadoras Mercedes, Pepita y Carmina Castillo; Luisita Ferro; María Martínez Otilias; Amparo Meos; Luisa Godínez y María Martínez Torres.

De mantón de Manila, iban las bellísimas señoritas de Unánna, Giménez Aranda, Selgas, Mulledo, Pascual Sandoval, Lanzerote, Serrvet, Alcázar, Albaladejo, Nicola, García Avilés, Sierra, marquesita de Arceva, Echeverría y otras muchas que no se descubren.

Entre las distinguidas señoras y señoritas que concurrían ataviadas con joyosos trajes de sociedad, recordamos á las de Terrer, Giménez Aranda, viuda de Linar, Castaño, Cerdán, Brugarolas (D. L.), Aguilera, González Villazón, Trerechilla, Peñañiel, García Avilés, Albaladejo, Fenech, Maese, Lafuente, Carbajales, Pérez Marín (D. M.), Ayuso (Don M.), Más (D. J.), Avadillo, Más (D. M.), Ovejada.

Tigueras, Peñañiver, Manzana, Fernáñez, Sánchez Lafuente, Visedo, Perea, Selgas, Martí, Roca (D. J.), Marqués, Mulledo, Hernández Montesinos, Meseguer, Girón, García Martínez, Serrvet (D. R.), Romero (don L.), Ferrán, Pérez Guillén, Ferrer, Me a, Guirao, Dabán, Almanar, viuda de Amo, Marcial, Hernández Iñán (D. B.), Peñañerra, Guilañón (D. H.), Martínez López (D. V. y D. A.), Ibáñez, Gascón, Gallego, Audió, Soriano, Ponca de León (D. J.), Murphi y Herrera.

Fué una fiesta, en suma, la de anoche, digna de nuestra brillante juventud y del justo renombre de que gozan desde tiempo inmemorial es-es brillantes bailes del Casino.

DEFUNCION

En su casa de Bullas ha fallecido el señor don Alfonso Marañón Góngora.

Las virtudes que atesoraba el pundonoroso caballero hablan en granjeado las generales simpáticas del pueblo de Bullas que, sin distinción de clases, han rendido tributo de respeto y cariño en el acto del entierro constituyéndose una verdadera manifestación de duelo.

Resiban todos la expresión de nuestro sincero pésame y especialmente su hijo don Blas Marañón, hermanos y sus primos los señores de Carreño Góngora, nuestros buenos amigos, á todos los cuales deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan inmensa pena.

VELADA

Anoche se celebró en el Centro Patronato Obrero de San José, establecido en la calle de Cartagena.

Tomaron parte los señores López Guillén, González Cebrián, Balanza, Godínez, Tortosa, Bañeta, Crespo, González y el director de dicho Centro don Antonio González, el cual al hacer el resumen tuvo inspirados párrafos contra la blasfemia, terminando el acto con el himno final cantado por los alumnos del Centro.

La parte musical, que estuvo a cargo del señor Balanza, constituyó una verdadera nota artística.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Noticias locales

NECROLOGIA

Por haber llegado tarde no podemos publicar en esta edición una nota necrológica del señor don Alfonso Marañón Góngora, cuya esquela publicamos en primera plana, que nos remite su primo nuestro querido amigo don Francisco Jesús Carreño.

Enfermos del pecho
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican empujones médicos y su uso en los hospitales. Frasco 250 pesetas en farmacias y en la del autor Dr. Benedito, San Bernardo, 4, Madrid.

De regreso

En el correo de ayer regresó de Madrid la distinguida señora del Gobernador civil don Germán Avedillo.

Para las máscaras
Todo el que quiera dar golpe al próximo Carnaval, que vaya a la Platería y entre en casa de SORA.

De objetos de fantasía ahí encontrará la mar, todo rico, todo nuevo de una dureza sin par, ¡qué bolsos de bombones! ¡qué bolsos de novedad, que están diseñando: entre usted y hará un regalo verdad!

Novias, llevad á los novios de braccillete á comprar, antes que en mil galopescas, gasten ellos el metal.

Conque, máscaras de gusto no paseis de largo; entrad y saludreis haciendo elogios de este non-plus de SORA.

Gratitud

En nombre de don José Aranda Alcaraz y demás familia, damos las gracias á tantas personas le han acompañado en su pena en motivo del fallecimiento de su señora madre.

Al cumplir el onero le reiteramos nuestro pésame.

Manual de Quintas para el presente año se vende en LA LITERARIA al precio de UNA peseta.

Viajeros

Acompañado de su distinguida hermana, ha regresado de sus posesiones de Molina, nuestro buen amigo don Carlos Soriano Salomón.

Incendio

Ayer mañana á las siete se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de don Julián Cayo, propiedad de la señora viuda de Cayo.

bernador civil, arquitecto municipal, concejales; Cruz Roja; fuerzas de Seguridad municipales; y gran número de curiosos. También estuvo el juzgado. Las pérdidas no son de gran consideración.

Farmacia Catalana

GRAN Centro de Especialidades
MEDICAMENTOS PUROS
VACUNA SUIZA
SIEMPRE RECIENTE
— TARIFA ECONOMICA —
MURCIA 90-95

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro don Antonio García Morell Martínez.

Con tal motivo se celebraron misas en la Merced por el terno descanso del alma del finado.

A ellas asistieron numerosos amigos del malogrado joven que bajó al sepulcro cuando más le sonreía la vida.

A sus padres, hermanas y demás familias reiteramos nuestro más sentido pésame por tan triste motivo.

DOCTOR ALEMAN
OCULISTA Plaza de S. Bartolomé, 9
MURCIA
Particular, de 10 á 12.
CONSULTAS Gratuita para pobres, de 2 á 4.

Boda

En la iglesia parroquial de San Nicolás, contraerán el sábado los indisolubles lazos de matrimonio la distinguida señora Pilar Conejera y el joven oficial de Estadística don José María Romero Zapiana.

La boda se celebró en familia.

Al nueva matrimonio le enviamos nuestra enhorabuena.

SE VENDEN En Fuente Álamo 12.000 plantones de almendra de secano. Razón Agustín Hernández, Comercio, 90-92

Agravado

En la enfermedad que padece se ha agravado el virtuoso sacerdote y beneficiado de esta S. E. O. don Antonio Agustini.

De todas las maneras una pronta mejoría.

«La Última Moda» de esta semana trae un sumario completísimo todo útil para señoras y señoritas, vendiéndose las ediciones primera y segunda á 25 céntimos y la tercera á 15.

Se hacen suscripciones y se vende en LA LITERARIA.

Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRÓ
SAN CRISTOBAL, 8.
Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros.
Precios económicos.
Frente al antiguo Correo

Entierro

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado en la parroquia de San Miguel el entierro de la virtuosa señora doña Ana Moreno Artés viuda de Paez.

A sus afijidos hijos don José y don Mariano reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido

«La Mundial»
SORTEO DE 1912
SEGUROS de QUINTAS
Primay gastos: 800 pts.
Subdelegado en Murcia: don Alejandro Bocio, Bazar, 11.

Convaleciente

Lo está de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida señora doña Francisca Altiérrez Sala, esposa de nuestro buen amigo el Cajero del Banco de España, don José María Palazón.

Reciba nuestra enhorabuena.

Champagne Mercedes
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

El Dr. Botella Povedante de Madrid, ha llegado á esta nuestro amigo el especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, doctor don Ernesto Botella.

Hoy y mañana tendrá consulta de estas enfermedades en la plaza de Apóstoles, núm. 3, de 10 á 12 de la mañana.

D. José Riquelme Paredes
MÉDICO CIRUJANO
Consulta de nueve á doce
Gratis para pobres
GALLE DE VICTORIO, 14. PRAL.

En S. Nicolás

Hoy á las 7 y media se dirá la misa que mensualmente dedica dicha Asociación, aplicándose por los asociados vivos y difuntos.

Ha fallecido la asociada doña Concepción Jaen Llovera.



De Gracia y Justicia

(Por Telégrafo)
Combinación de Magistrados
18.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente combinación de Magistrados.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cádiz á don Rafael Pineda y Roig, fiscal que era de la de Badajoz.

—Idem juez de primera instancia del distrito de la Lonja de Barcelona, á don Cayetano Masas y Domenech, magistrado que era de la Audiencia de Cáceres.

—Abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, á don Bruno Farina y Talens, que era magistrado de la de Albasete.

—Fiscal de la de Huelva á don José María y Fernández, presidente que era de la de Tarragona.

—Presidente de la Audiencia de Tarragona á don Andrés Gallardo de las Heras, que era fiscal de la de Girona.

—Magistrado de la de Albasete á don Francisco del Aguila Burgos, presidente que era de la de Ciudad Real.

Presidente de esta á don Manuel Izquierdo y Ael, fiscal que era de la misma.

—Fiscal de Ciudad Real á don Manuel de la Escosura, que era magistrado de la de Coruña.

—Magistrado de Valladolid á don Enrique Caña Villavino, fiscal que era de León.

—Magistrado de Pamplona á don Manuel Dozal y Ambrosio, que lo era de Orens.

—Magistrado de Albasete á don Eugenio Carreras y Bermudez, que era de la de Jaen.

—Magistrado de la de Coruña á don Manuel del Rio y Toledo, que lo era de la de Badajoz.

—Fiscal de Gerona, á don Manuel Vázquez Garriga, que era magistrado de la de Toledo.

—Fiscal de la de Badajoz á don Julián Calles López, magistrado que era de la de Málaga.

—Presidente de la de Badajoz, á don Manuel Alonso López, magistrado que era de la de Lugo.

—Fiscal de León á don Adolfo Serantes Feijó, magistrado que era de la de Santander.

Magalhaes Lima

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 t.
Precedente de Córdoba ha llegado esta mañana el político portugués Magalhaes Lima.

En la estación esperaba bastante numerosa concurrencia. Después fueron á visitarlo otros entre ellos Neugués y Soriano.

19.—A las 11'25 n.
Los republicanos preparan agasajos en obsequio de Magalhaes Lima.

Este ha declarado que la República portuguesa se ha consolidado.

Las intenciones monárquicas han fracasado. El predominio del clero ha sido extirpado.

También la Hacienda dice que se reforma. Ha ofrecido dar dos conferencias.

EL CARNAVAL

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 t.
El día amaneció muy malo lloviendo mucho durante la mañana.

Por esta causa el Ayuntamiento suspendió el festival de la Castellana.

El concurso de carrozas se celebrará mañana.

MEJORA EL DIA
Por la tarde despejó mejorando el tiempo.

Sin embargo se van pocas carrozas á primera hora.

CARROZAS.—ATROPELLO
18.—A las 11'25 n.

A pesar del mal tiempo el paseo de la Castellana muy animado.

Audieron 24 carrozas y un centenar de coches engalanados. Las batallas de confettis y serpentinas refiditimas, haciendo un verdadero derroche.

Entre las carrozas figuran: «Chufia, Ohufia».

Representa una locomotora que al salir de un túnel la detienen unos baturo, «Ostras, sin titas».

«Banda Municipal».

«El país de Gulliver».

Una carroza atropelló á dos individuos, hiridiéndolo de gravedad.

GRANIZADA
A las siete de la tarde una fuerte granizada disolvió la fiesta.

Melilla

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
Los jefes de Benibussagi están alarmados celebrando reuniones.

La causa es por temor á que en virtud del tratado franco-español se les someta á la jurisdicción francesa.

Han pedido informes á los hebreos que residen en esta plaza.

Bilbao

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
Mañana celebrase Consejo de guerra contra 3 soldados que agredieron á fuerza armada.

glateria de que el asunto sancione una Comisión hispano-francesa nombrando cada nación tres representantes.

Las reuniones se celebrarán en París y en Madrid.

España designará un diplomático y dos financieros.

Las restantes cuestiones de ferrocarriles, delimitación de fronteras y compensaciones no ofrecerán dificultades.

Respecto á la situación en que debe quedar Tánger, se admitirá la solución que proponga Inglaterra.

A pesar de esto algunos periódicos formulan reservas diciendo que antes de Julio no habrá acuerdo.

Un relato oficioso confirma que la solución no está tan próxima, pues el acuerdo respecto á las Aduanas no es total.

Las compensaciones que desea Francia son exageradas por el acendrado patriotismo de los colonistas.

Estos pretenden toda la parte Sur de la zona de España.

Dícese que Francia cuenta con el apoyo de Inglaterra.

Diputados

(Por Telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
Con arreglo á art. 29 de la ley electoral, han sido proclamados diputados á Cortes:

Por Sagunto, el conde de Trénor.

Por Fossagrada, el Sr. Portela.

VIENA

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
Con gran solemnidad verificóse el entierro del barón de Aehrental.

asistieron millares de almas.

CADIZ

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
El vapor «Valavenara» zarpó para la Argentina conduciendo 800 emigrantes.

Fondó el «Cansalejas», á bordo del cual vienen 48 soldados enfermos.

Ha entrado en el puerto la fragata italiana «Esperanza».

Corrió una temporalizo horrible. La tripulación hallase estenuada.

Sin novedad llegó á San Fernando el ministro de Marina, habiéndosele dispensado un cariñoso recibimiento.

SEVILLA

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
La huelga de cocheros se agrava.

Hoy apenas circulan carruajes.

La novillada á beneficio de los heridos de Melilla no ha satisfecho al público.

Vázquez, regular. Rafael Gómez, mal. El último toro fué retirado al corral.

Barcelona

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
El tranvía de Sarriá chocó con un automóvil que ocupaban el fabricante Sr. Beltrán y tres personas más.

Todos resultaron heridos.

EL CARNAVAL
El primer día de Carnaval ha estado muy desanimado.

LOS VITICULTORES
Se ha clausurado el Congreso de viticultores.

En el palacio de Bellas Artes fueron obsequiados los represen-

tantes franceses con un banquete. Los cubiertos pasaban de 800.

ENTREGA
El Juzgado militar entregó á los herederos de Ferrer los bienes embargados.

Ascienden á 450.000 pesetas.

ASAMBLEA
Mañana tendrá lugar la asamblea radical.

Será presidida por Larrroux.

DESCANSO DOMINICAL
En las Ramblas han sido apedreados los comercios que se negaban á cerrar infringiendo la ley del día de descanso dominical.

Las lanas de los escaparates fueron hechas añicos.

WEYLER
Ha marchado á Palma el capitán general señor Weyler.

Las Palmas

(Por Telégrafo)

18.—A las 11'25 n.
En el pueblo de Sta. Brígida, de este partido judicial se ha despedido una casa.

Hubo un muerto y tres heridos graves.

Consulta de Medicina y Cirugía

DIRIGIDA POR
Don Francisco Ayuso Andreu
Médico Forense y de la Beneficencia Municipal
Medicina y Cirugía General
Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, parálisis, parálisis, etc., por el baño hidro-eléctrico á través de células, del Dr. Schuee. Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.
Calle Floridablanca, 7, pral.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por
D. Federico Diez Puche
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble
Jabonarias, 10.

«A B C»

«BLANCO Y NEGRO»
«G&DÓN»

Se venden en casa del nuevo Corresponsal de «Prensa Española» José M.^a Romo, Librería de LA COVACHUELA, Principes Alfonso, 82, Murcia. Vendedores ambulantes.
Pasando nota al Corresponsal se sirven á domicilio.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE
J. A. MOLINA NIÑIROLA
—Especialidad OJOS y MATRIZ—
CONSULTA DE 10 Á 14
Calle de San Nicolás, núm. 9
MURCIA

FARMACIA

DE COMA MARTINEZ
:BROMOQUIN:

Cura radical de los constituidos, UNA pta. caja. Ampollas de medicamentos inyectables.

Preparación de Ovulos y Supositorios con aparatos último modelo.

Plaza de San Pedro y calle de San Nicolás, MURCIA.

CURACION RADICAL

—RE LAS—
HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
CLÍNICA PRIVADA
DEL
Dr. Claudio Hernández-Res
Murcia

Tip. de EL TIEMPO

Brugarolas y compañía
 Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
 Depósito de azulejos
 y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
 con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia
 NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lesage.

SERVICIOS
COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trecer viaje anual, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Occidente y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directas.

También carga para Massabo y Omo con trasbordo en Guaymas y para Guaymas, Marapany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Argelina y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
FHS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja y de 100 hojas.

No mas purgas
Supositorios «VICTORIA»
 á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
 Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

Nerviosos
Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
 Y ALMACEN DE CEMENTOS
 AVILA y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito: Lencaría, 22 MURCIA
 Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Presentados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Reservas	Pesetas 0/100
Capital social	5.000.000
Reserva de amortización	1.500.000
Reserva de contingencia	1.000.000
Reserva de garantía	1.128.960
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578
Primas anuales del último ejercicio	14.015.288
Comisión social	Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 524.

Autorizada la publicación por la Dirección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—Is. ralm

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones
 Ventas á plazos y al contado
 VIZCONDE, 2.—Murcia

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

AGUA DEL CAIRO. Devuelve progresiva (mante al pelo en primer)

vo solos. PRECIO: 2 PTAS.
 Única depósito en la provincia
 Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
 FABRICAS EN
 Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
 Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
 Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sac de las muestras de las tierras, y remitir e tas con acti-pación para sus análisis. No comprar sin enterar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
 VILLANUEVA, 11. Madrid.
 Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. No hay inconveniente el tapón de metal con escudo de gatas que tienen las botellas si el precio es el siguiente:
 De 1/2 litro, 2'50 ptas.—De 1/3 litro, 1'75 ptas.—De 1 litro, 5'00 ptas

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—**VENTAS A PLAZOS.** Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.
 Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

—DE—

JUAN BELTRAN

Calle de González-Gondo, 1. MURCIA

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
 Catálogo.—Palmar.—Compras en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.